

*Reunión Extraordinaria de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre
Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe.*

Santiago de Chile, 7 a 9 de noviembre de 2017

Intervención de la Lic. Patricia Chemor Ruiz en el Tema 2:

Presentación del informe de la Presidencia

Sr. Paulo Saad, Director de la División de Población de la CEPAL

Sr. Esteban Caballero, Director Regional de UNFPA para América Latina y el Caribe

Señoras y Señores representantes y delegados,

Es un honor para México, a través de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población, presidir esta *Reunión Extraordinaria de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe*, y presentar el informe de las actividades que hemos venido desarrollando desde que asumimos la Presidencia de la Conferencia en octubre de 2015, en ocasión de su segunda reunión en la Ciudad de México.

Reafirmando una vez más la validez y pertinencia del *Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo* como la hoja de ruta estratégica de la región en materia de población y desarrollo y para el seguimiento del *Programa de Acción del Cairo después de 2014*, y resaltando el aporte que su implementación implica para el cumplimiento de la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Me permito detallarles las actividades realizadas en este período de intenso trabajo.

Nuestra primera tarea como Presidencia fue, precisamente, llevar a cabo la *Segunda Reunión de la Conferencia Regional*, para lo cual contamos con la valiosa colaboración de la Presidencia saliente, a cargo del Gobierno del Uruguay, y el apoyo de la Secretaría Técnica a cargo de la CEPAL, así como del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Con una participación cercana a las mil personas; entre la que destaca la presencia de 32 países de la región, uno de los principales resultados de esta reunión se acogió la *Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo* como un instrumento técnico voluntario para ayudar a los países en el cumplimiento de las medidas prioritarias del *Consenso*, así como el seguimiento del *Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014*. En este evento además de las mesas por cada capítulo del Consenso de Montevideo, tuvieron lugar dos eventos especiales: uno sobre envejecimiento y otro sobre ciudades sostenibles.

La *Conferencia Regional* decidió además crear un grupo de trabajo ad hoc de composición abierta con el propósito de elaborar -en consulta con el conjunto de los miembros de la Conferencia, con la participación de representantes de la sociedad civil, y con el apoyo de la Secretaría Técnica y del UNFPA- una propuesta de revisión y especificación de los indicadores de la *Guía operacional* que se utilizarán para el seguimiento regional del *Consenso de Montevideo*.

El Grupo de Trabajo, constituido por Antigua y Barbuda, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guyana, Jamaica, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de), convocó en la Ciudad de México los días 8 y 9 de junio de 2016 al *Taller de revisión de los avances en la preparación de la propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*, el cual tuvo una asistencia de más de 100 personas: 11 delegados de los países, funcionarios de la Administración Pública Federal, personal del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y organizaciones de la Sociedad Civil.

Durante la *Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional*, celebrada en Santiago del 4 al 6 de octubre de 2016, se revisó y discutió el Informe de avance preparado por el Grupo de Trabajo ad hoc. De manera general, los indicadores sugeridos en la propuesta provienen de la *Guía Operacional* y, siempre que fue posible y pertinente, se optó por indicadores de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, reforzando de esta manera la sinergia existente entre el *Consenso de Montevideo* y la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.

La reunión fue además el marco para la presentación de la propuesta de formato de los *informes nacionales sobre el avance en la implementación del Consenso de Montevideo*, a fin de brindar orientaciones generales a los países en relación con el cumplimiento del mandato de la Segunda Reunión de la Conferencia.

Asimismo, la Secretaría Técnica elaboró una propuesta de fichas de metadatos de los indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo, la cual se presenta como un documento de referencia en esta reunión con el propósito de brindar a los países algunos lineamientos metodológicos que les permitan calcular los indicadores de manera similar.

El Gobierno de México, como Presidente de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional y la coordinador del Grupo de Trabajo, convocamos a un *Segundo Taller de revisión de los avances en la preparación de la propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo* que se llevó a cabo en la Ciudad de México los días 30 y 31 de mayo de 2017, con el invaluable apoyo de la Secretaría Técnica y del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

El propósito del Taller fue examinar y discutir los avances realizados en la preparación de la propuesta de indicadores y sus metadatos. Contó con la participación de 70 asistentes, incluidas 16 delegaciones oficiales de los países integrantes del Grupo de Trabajo, representantes de organizaciones regionales de la sociedad civil y de otras organizaciones.

Producto del trabajo de los miembros del Grupo en el Taller, y de los intercambios posteriores coordinados por la Secretaría con el apoyo del UNFPA, a partir de los resultados del taller, hoy es posible presentar los siguientes documentos: el *Informe final del Grupo de Trabajo ad hoc*, y la *Propuesta de fichas de metadatos de los indicadores*.

Otras decisiones importantes adoptadas en la última reunión de la Conferencia Regional se refieren al seguimiento y la revisión de los avances nacionales en la implementación del Consenso de Montevideo, que constituyen uno de los principales objetivos de esta Reunión Extraordinaria.

En este contexto, una tarea a la que la Presidencia ha estado abocada con el apoyo de la Secretaría Técnica, y que constituye otro de los pilares para el seguimiento y monitoreo de la implementación del *Consenso de Montevideo* en la región, fue la preparación del formato de informe nacional, utilizado por cada uno de los países de la región en la elaboración de sus respectivos informes nacionales los de avance y los finales, que serán presentados en la reunión.

Por último, y ante la postergación de la *Tercera Reunión de la Conferencia* hasta 2018, la Presidencia apoyó la propuesta de la Secretaría de organizar esta *Reunión Extraordinaria de la Mesa Directiva*, para examinar y aprobar el informe final del Grupo de Trabajo ad hoc; presentar los avances nacionales en la implementación del *Consenso de Montevideo*; efectuar un debate interactivo sobre buenas prácticas y dificultades de dicha implementación, e informar sobre las contribuciones de los órganos subsidiarios de la CEPAL al seguimiento regional de la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.

Además de la Presidencia de la *Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo*, México responde actualmente por la Presidencia de la CEPAL. Esto ha facilitado el aprovechamiento de las sinergias entre diferentes instancias para divulgar, promover e impulsar la agenda regional de población y desarrollo.

En el mes de abril de 2016, por ejemplo, en ocasión de la 49ª Sesión de la *Comisión de Población y Desarrollo en Nueva York*, tuvimos la oportunidad de informar sobre las actividades de la *Conferencia Regional* tanto en plenaria, como en eventos paralelos.

Uno de estos fue la "*Sesión interactiva sobre el Consenso de Montevideo y ciudades sostenibles*", organizado conjuntamente con la misión permanente de México en las Naciones Unidas y el UNFPA. Y en otro evento, organizado con el UNFPA y con el apoyo de la Secretaría Técnica, se informó y discutió con representantes del Grupo de Países Latinoamericanos y Caribeños (GRULAC), sobre "*La ruta hacia la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*".

Por otro lado, durante el Trigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL, realizado en la Ciudad de México los días 23 a 27 de mayo de 2016, presentamos un informe de actividades de la Conferencia Regional. En esa oportunidad, dimos a conocer a las delegaciones de los países miembros y demás participantes los resultados alcanzados en la *Segunda Reunión de la Conferencia* en México, y los avances logrados en las tareas acordadas para reforzar y acelerar la implementación del *Consenso de Montevideo* en la región.

En abril de este año, en ocasión de la Quincuagésima Sesión de la Comisión de Población y Desarrollo realizada en Nueva York, organizamos un evento paralelo sobre "*Las Cuentas Nacionales de Transferencia (NTA) como herramienta para el análisis del impacto económico y social de la transición demográfica*", en particular los beneficios que ofrece el bono demográfico y los desafíos que plantea el envejecimiento de la población. El evento tuvo como objetivo impulsar la utilización de la Metodología de las Cuentas Nacionales de Transferencia (NTA) en América Latina y el Caribe para la formulación y el desarrollo de políticas públicas.

Finalmente, seguiremos fortaleciendo el intercambio y la comunicación entre las mesas directivas de los distintos órganos subsidiarios de la CEPAL para lograr sinergias entre las diferentes conferencias regionales, sobre todo con la *Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe*, la *Conferencia Estadística de las Américas* y la *Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe*.

Termino, expresando nuestro reconocimiento y agradecimiento a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, por el apoyo permanente que nos brinda en su calidad de Secretaría Técnica de la Conferencia Regional, al Fondo de Población de las Naciones Unidas, por su compromiso constante con las actividades de esta Conferencia y con nuestros países y a todos ustedes por estar aquí y refrendar su compromiso con los temas de población y desarrollo, estoy segura que nuestro esfuerzo conjunto logrará generar las bases que nos permitan trabajar hacia una mejor calidad de vida para la población de América Latina y el Caribe.

Muchas gracias.